

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1045** *SUMINISTROS ELÉCTRICOS LENMAR, S.L.*

D.^a Sagrario Coteño del Reino, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 868/10, ejecución número 257/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Miguel Ángel Muñoz Manquillo, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 9/01/12, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada por importe de 9.385,56 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 9 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120000893-1